



Parral, 25 de Marzo de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 849 /

- VISTOS:** 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública del proyecto, "**Adquisición Mobiliario Escuela El Libertador, Francisco Maureira y Santiago Urrutia de Parral**"
- 2).- MIN. INT. (ORD.) N° 1.032 del 07-04-2008 de SUBDERE, aprueba proyecto "Normalización Escuela Francisco Maureira"; MIN. INT. (ORD.) N° 1.033 del 07-04-2008 de SUBDERE, aprueba proyecto "Reposición parcial con equipamiento Escuela El Libertador"; ORD. N° 1.229 del 23-07-2008 de Intendente Región del Maule informa aprobación de recursos para el proyecto "Construcción, Reposición y Adecuación Escuela Santiago Urrutia Benavente". Todos los proyectos mencionados financiados a través de P.M.U. y E.C. Subprograma F.I.E.
- 3).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de adquirir mobiliario para diferentes escuela de la Comuna, según proyectos.

D E C R E T O:

APRUEBESE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "**Adquisición Mobiliario Escuela El Libertador, Francisco Maureira y Santiago Urrutia de Parral**"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandro Roman Clavijo
★ ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORIA JURIDICA

- ARC/DDB/jmvp
DISTRIBUCION:
1.- Archivo Oficina de Partes;
2.- Dirección de Finanzas;
3.- Dirección de Control;
4.- Asesoría Jurídica;
5.- SECPLAN;
6.- Carpeta de Licitación